

## AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE LA SERENA

*EDICTO de 9 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1 de las Normas Subsidiarias.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria celebrada el día veinte de septiembre del año 2006, “La Modificación puntual n.º 1 de las Normas Subsidiarias Municipales de Malpartida de la Serena”, se expone al público durante un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, para que todos los interesados puedan presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento las alegaciones que estimen pertinentes.

Malpartida de la Serena, a 9 de noviembre de 2006. El Alcalde, MANUEL GALLEGO GARCÍA.

## AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

*ANUNCIO de 26 de octubre de 2006 sobre aprobación del programa de ejecución por el sistema de compensación del Sector SUP-NO-02 “Nuevo Acceso Norte-Carretera Proserpina”.*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2006 acordó aprobar el Programa de Ejecución por el Sistema de Compensación del Sector SUP-NO-02 Nuevo Acceso Norte-Carretera Proserpina y Adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico del SUP-NO-02 Nuevo Acceso Norte-Carretera Proserpina.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 26 de octubre de 2006. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENC0.

## AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006 sobre aprobación del Proyecto de Urbanización de las parcelas 37, 38, 39, 40 y 41 del Polígono Industrial “La Cañada”.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de noviembre de 2006 se aprobó inicialmente Proyecto de Urbanización de las Parcelas 37, 38, 39, 40 y 41 del Polígono Industrial “La Cañada”, de este municipio, presentado por Proyectos de Ingeniería Extremeños, S.L. (PRODIEX), en nombre y representación de la Sociedad Empresarial del Suelo del Ministerio de la Vivienda (SEPES).

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio en Extremadura, por plazo de un mes, para que por los interesados puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Moraleja, a 9 de noviembre de 2006. La Alcaldesa, TERESA ROCA GONZALO.

## AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

*CORRECCIÓN de errores al Edicto de 18 de septiembre de 2006 sobre convocatoria que ha de regir las pruebas selectivas para cubrir las plazas vacantes de funcionarios correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2006.*

Se pone en conocimiento del público en general que el Sr. Alcalde ha dictado la Resolución n.º 1423/06, de 6 de noviembre de 2006, corrigiendo los errores que se relacionan en las bases de la convocatoria de la plaza de agente de la policía local por procedimiento de oposición libre, anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 185, de fecha 27 de septiembre de 2006, y, en el Diario Oficial de

Extremadura n.º 117, de 5 de octubre de 2006, tal y como se detalla;

Página 16532, columna derecha, donde dice “El tribunal que actúe en esta prueba selectiva tendrá la categoría tercera”, debe decir, “El tribunal que actúe en esta prueba selectiva tendrá la categoría segunda”.

Página 16533, columna izquierda, donde dice, “Desde la terminación de una prueba hasta el comienzo de la siguiente deberán transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y un máximo de 45 días naturales”, debe decir, “Desde la terminación de una prueba hasta el comienzo de la siguiente deberán transcurrir un plazo mínimo de 48 horas y un máximo de 15 días”.

Página 16536, columna izquierda, donde dice, “Tema 16. Protocolo de actuación contra Violencia de Género”, debe decir, “Tema 16. Se suprime”.

Página 16536, columna izquierda, donde dice, “Secretario: El de la corporación o funcionario en quién delegue”, debe decir, “Secretario: El de la corporación o quien legalmente le sustituya, que tendrá voz pero no voto”.

Villafranca de los Barros, a 6 de noviembre de 2006. El Alcalde,  
RAMÓN ROPERO MANCERA.

## CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2006, de la Gerencia, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, del suministro de “Mobiliario para el nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión”. Expte.: 09/2006.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) N.º de expediente: 09/2006.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contrato de Suministro de mobiliario para el Nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Características técnicas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos meses a partir de la firma del contrato.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 499.956,04 € (I.V.A. incluido).

### 5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: 2% del importe de licitación, según el art. 35.1 del T.R.L.C.A.P.: 9.999,12 €.
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.1 del T.R.L.C.A.P.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.
- c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.
- d) Teléfono: 927 181032.
- e) Fax: 927 181033.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: [www.ccmi.es/centro/concursos.asp](http://www.ccmi.es/centro/concursos.asp)

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del día 29 de diciembre de 2006.

### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.